



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 897-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con el visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, con oficio número **DP-O-608-05-2023** de fecha 12 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San José del Golfo Departamento de Guatemala**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

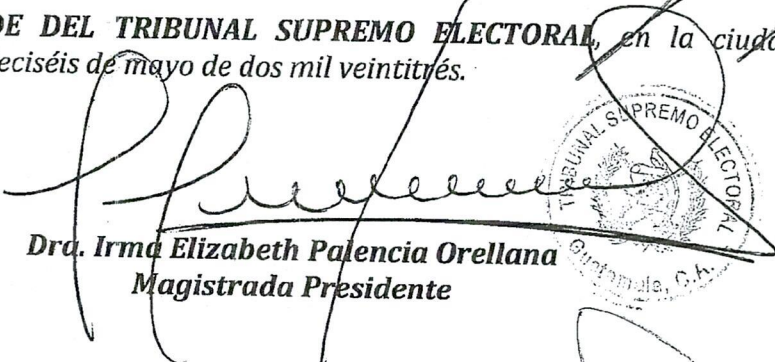
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San José del Golfo Departamento de Guatemala**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dr. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSE DEL GOLFO GUATEMALA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NERY ORLANDO PINEDA HERRERA

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSE DEL GOLFO GUATEMALA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NERY ORLANDO PINEDA HERRERA

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:**

**SAN JOSE DEL GOLFO GUATEMALA
NERY ORLANDO PINEDA HERRERA**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina o local para la SEDE de la Junta Electoral Municipal (5 meses)	5	1	Q2,500.00	Q12,500.00
Alquiler de salón para la juramentación y primera capacitación de Juntas Receptoras de votos (moviliario, equipo de sonido, cañonera)	1	1	Q4,500.00	Q4,500.00
Alquiler salón para 2 capacitaciones para las JRVs. (moviliario, equipo de sonido, cañonera)	1	2	Q4,500.00	Q9,000.00
Alquiler de salón para reunion con fiscales de los partidos politicos en contienda.	1	2	Q2,000.00	Q4,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q30,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Raciones alimenticias para el evento de juramentación y primera capacitación de las JRVs. (120 raciones JRVs + 5 JEM + 5 coordinadores + 1 CEMs + 10 invitados)	Almuerzo	141	Q40.00	Q5,640.00
Raciones alimenticias para dos capacitaciones JRVs en coordinación con el instituto electoral (120 raciones JRVs + 5 JEM +3 capacitadores*2 capacitaciones)	Almuerzo	256	Q40.00	Q10,240.00
Raciones alimenticias para el evento de juramentación de los voluntarios. (12 voluntarios + 5 JEMs + 1 CEMs + 5 coordinadores).	Almuerzo	24	Q40.00	Q960.00
Raciones alimenticias para voluntariado para el día del evento electoral 1ra y 2da vuelta. (12 voluntarios X 3 raciones X 2 elecciones).	Desayuno Almuerzo Cena	77	Q40.00	Q3,080.00
Raciones alimenticias para reuniones de la JEM con las JEDs 1ra y 2da elección.	Almuerzo	250	Q40.00	Q10,000.00
Raciones alimenticias para reuniones con los fiscales de los partidos politicos (20 fiscales + 5 JEMs + 1 subdelegada TSE + 4 invitados)	Almuerzo	30	Q40.00	Q1,200.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q31,120.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q61,120.00



Salón local

Dirección de Planificación



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JOSE DEL GOLFO** GUATEMALA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **NERY ORLANDO PINEDA HERRERA**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN						
(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.	
Combustible para movilización de miembros JEMs hacia la sede de JEDs. (15 visitas X 80 Kms X 2 ida y vuelta)	2400	30	80.00	Q 45.00	Q 3,600.00	
Combustible para movilización de miembros JEMs hacia los centros de votación. (5 centros de votación X 8 visitas X 30 Kms X 2 ida y vuelta)	2400	30	80.00	Q 45.00	Q 3,600.00	
Subtotal Estimación de combustible					Q 7,200.00	
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)	
Arrendamiento de transporte terrestre para la movilización de JEM para supervisión de los centros de votación. (2 meses, JUNIO- AGOSTO)	Camioneta agrícola	1	2	Q5,000.00	Q 10,000.00	
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 10,000.00	
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q17,200.00	

NOTAS:
 Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados.
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JOSÉ DEL GOLFO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **NERY ORLANDO PINEDA HERRERA**

GUATEMALA

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectantes	4			Galón		Q 35.00	Q 140.00
Escobas	4			Unidad		Q 35.00	Q 140.00
Trapeadoras	4			Unidad		Q 20.00	Q 80.00
Recogedor de basura	2			Unidad		Q 20.00	Q 40.00
Papel higiénico	5			Paquetes		Q 135.00	Q 675.00
Servilletas	5			Paquetes		Q 28.00	Q 140.00
Jabón líquido de manos	4			Galón		Q 50.00	Q 200.00
Cloro	4			Galón		Q 25.00	Q 100.00
Bolsas plásticas para basura	3			Ciento		Q 100.00	Q 300.00
Guantes plásticos	10			Unidad		Q 20.00	Q 200.00
Cepillo de gusano para sanitario	4			Unidad		Q 25.00	Q 100.00
Espray ambiental	10			Unidad		Q 35.00	Q 350.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel Bond oficio	3			Resma		Q 50.00	Q 150.00
Papel Bond carta	3			Resma		Q 44.00	Q 132.00
Lapiceros	2			Caja		Q 18.00	Q 36.00
Engrapadora	2			Unidad		Q 50.00	Q 100.00
Grapas	2			Caja		Q 8.50	Q 17.00
Lápiz	2			Caja		Q 21.00	Q 42.00
Borrador	1			Bote		Q 108.00	Q 108.00
Perforador	2			Unidad		Q 60.00	Q 120.00
Clip jumbo	2			Caja		Q 10.00	Q 20.00
Clip estándar	2			Caja		Q 6.00	Q 12.00
Folders oficio	2			Ciento		Q 65.00	Q 130.00
Grapas para pared	5			Caja		Q 35.00	Q 175.00
Engrapadora de pared	5			Unidad		Q 180.00	Q 900.00
Reglas de 30 cms	2			Unidad		Q 9.00	Q 18.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JOSÉ DEL GOLFO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **NERY ORLANDO PINEDA HERRERA**

GUATEMALA

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Almohadilla para pizarra	2			Unidad		Q 6.50	Q 13.00
Almohadilla para cellos	2			Unidad		Q 10.00	Q 20.00
Marcadores para pizarra	5			Unidad		Q 12.00	Q 60.00
Tape	15			Caja		Q 10.00	Q 150.00
Tijeras	3			Unidad		Q 18.00	Q 54.00
Sobre manila tamaño carta	2			Ciento		Q 70.00	Q 140.00
Cinta magica	10			Unidad		Q 15.00	Q 150.00
Sobre manila tamaño oficio	2			Ciento		Q 80.00	Q 160.00
Base para Tape	2			Unidad		Q 55.00	Q 110.00
Sacapuntas mape Iglu	1			Caja		Q 65.00	Q 65.00
MATERIALES ELECTRICOS							Q -
Extensiones eléctricas	6			Unidad		Q 300.00	Q 1,800.00
Linternas recargables	30			Unidad		Q 75.00	Q 2,250.00
Cinta de aislar	10			Unidad		Q 25.00	Q 250.00
Regletas	8			Unidad		Q 100.00	Q 800.00
Dispensador para agua eléctrico	1			Unidad		Q 1,200.00	Q 1,200.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0						Q -
Mesas de trabajo plásticas	4			Unidad		Q 600.00	Q 2,400.00
Escritorio de trabajo	2			Unidad		Q 1,500.00	Q 3,000.00
Archivero	2			Unidad		Q 1,500.00	Q 3,000.00
Sillas ejecutivas	5			Unidad		Q 800.00	Q 4,000.00
Un kit de tinta de colores para impresora	2			Kit		Q 400.00	Q 800.00
Sillas de plastico	15			Unidad		Q 60.00	Q 900.00
Toldos	4			Unidad		Q 1,000.00	Q 4,000.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 29,747.00





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

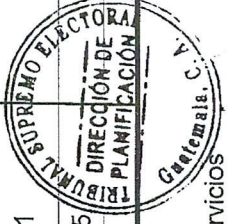
**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:**

**SAN JOSE DEL GOLFO
NERY ORLANDO PINEDA HERRERA**

GUATEMALA

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electronicas de servicio telefonico o de internet para uso de 5 miembros de JEM + 1 secretaria + 1 contador.	7	5	Q200.00	Q 7,000.00
Servicio de electricista para instalación de iluminación.	4	1	Q1,000.00	Q 4,000.00
Servicio de albañil para reparar daños en los centros de votación de albañilería y plomería.	4	1	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de plantas eléctricas (combustible, operario, instalación y transporte) 1era y 2da elección)	4	2	Q1,200.00	Q 9,600.00
Manta para la sede de la JEMs (1 mts de ancho X 2 mts de largo)	1	1	Q240.00	Q 240.00
Servicio de electricista para instalación de energía auxiliar se contratara el servicio y el comprara los materiales incluyendolos en el valor total de la factura. (Salón municipal)	1	1	Q2,500.00	Q 2,500.00
Servicio de electricista para instalación de energía auxiliar se contratara el servicio y el comprara los materiales incluyendolos en el valor total de la factura. (Escuela Urbana)	1	1	Q2,000.00	Q 2,000.00
Servicio de electricista para instalación de energía auxiliar se contratara el servicio y el comprara los materiales incluyendolos en el valor total de la factura. (Instituto Nito Patencia)	1	1	Q2,000.00	Q 2,000.00
Servicio de electricista para instalación de energía auxiliar se contratara el servicio y el comprara los materiales incluyendolos en el valor total de la factura. (Salón de Pontezuelas)	1	1	Q2,000.00	Q 2,000.00
Servicio de extracción de basura para los centros de votación, Extraer la basura el día despues de cada evento.	1	2	Q400.00	Q 800.00
Garraiones de agua	5	5	Q18.00	Q 450.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 34,590.00



Contratación de otros Servicios

Dirección de Planificación



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JOSE DEL GOLFO GUATEMALA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: NERY ORLANDO PINEDA HERRERA

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 61,120.00
Gastos de movilización	Q 17,200.00
Recursos materiales	Q 29,747.00
Contratación de servicios	Q 116,600.00
Contratación de otros servicios	Q 34,590.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q259,257.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

